

CONVOCATORIA de JUNTA de SOCIOS DE LA SECCIÓN ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS LAS MARISMAS DE LEBRIJA, S. COOP. AND.

El 28 de julio de 2021, el Consejo Rector por unanimidad ha acordado:

Convocar a los socios pertenecientes a la Sección **ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS LAS MARISMAS DE LEBRIJA, S. COOP. AND., OPFH N° 634** a la celebración de **JUNTA DE SOCIOS**, que se celebrará en la Nave de la Planta Hortícola sita en las instalaciones de la Cooperativa, Parcela 1029 B BXII de la localidad de Lebrija (Sevilla), el próximo día **LUNES 6 de SEPTIEMBRE de 2021, a las 19:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el mismo día a las 19:30 horas, para deliberar y, en su caso, tomar acuerdos, sobre cada uno de los puntos del siguiente Orden del Día:**

- 1.- Resumen campaña de tomate 2021.
- 2.- Aprobación del Proyecto de Programa Operativo del periodo.
- 3.- Aprobación de la constitución de los Fondos Operativos del año 2022.
- 4.- Aprobación del Valor de la Producción Comercializada para el año 2022.
- 5.- Aprobación de la forma de financiación de los fondos operativos constituidos para el año 2022 del programa operativo proyectado.
- 6.- Aprobación de la financiación del Fondo Operativo.
- 7.- Aprobación de la delegación de facultades en el Consejo Rector de la competencia para aprobar y presentar solicitud de futuras modificaciones del programa operativo que afecten a cada anualidad en curso.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Informar a los socios:

PRIMERO.- Que las representaciones tienen carácter excepcional y deberán llevarse a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de nuestros Estatutos; y que el documento que acredite la representación deberá estar en poder de la Secretaría del Consejo Rector con una antelación de al menos 24 horas al inicio de la Junta de Socios.

SEGUNDO.- Se hace constar que la información y documentación que guarda relación con los asuntos incluidos en el orden del día está a disposición de las personas socias en el domicilio social de la cooperativa en el horario habitual.

TERCERO.- Medidas de prevención frente a la COVID-19. La actual situación que estamos viviendo debido a la COVID-19 obliga a celebrar esta Junta de Socios bajo el cumplimiento de una serie de limitaciones, así como la adopción de medidas sanitarias pertinentes, con el fin de evitar su propagación; por lo que los socios deberán cumplir con las normas que sean de aplicación el día de la celebración de la Junta de Socios, especialmente respecto a la distancia entre asistentes, utilización de mascarilla e higiene.

Lebrija, a 11 de agosto de 2021.

EL REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN:

Fdo. José Antonio Tejero Sarrión.



EL PRESIDENTE:

Fdo. Juan Sánchez Vargas.
(Servicios Agrícolas El Tito, S.L.)

